José María Lemus, el adalid de la democracia salvadoreña

Francisco Javier Alonso de Ávila

El sondear en la estructura histórica de un país de la naturaleza de El Salvador, con el objeto de discernir los fundamentos institucionales de su genealogía democrática, constituye un cometido arduo y laborioso. Ésta ha sido la labor intelectual que nos hemos impuesto, en estas líneas prologales, y el propósito medular que orienta este trabajo de investigación.

El Salvador es una nación situada en la vertiente oeste de América Central y sus costas están bañadas por el océano Pacífico. Las características esenciales de su morfología nacional delinean un país exiguo, con escasos recursos naturales y cuya densidad de población es abrumadora. Otra apreciación que se colige, tras evaluar someramente sus peculiaridades sociales y económicas, es la disímil repartición de la tierra y el acaparamiento de las zonas más feraces del país por una minoría endogámica de propietarios. Este núcleo de hacendados forman el patriciado salvadoreño y son englobados en la denominación de las catorce familias. A todas estas inferencias hemos de anexar que, como otros países limítrofes, sufre el flagelo del monocultivismo. El 80% de la riqueza de la nación salvadoreña está cimentada en la exportación de café. Estas carencias no son una excepción en este segmento geográfico: Honduras, República Dominicana o Nicaragua constituyen entramados nacionales que adolecen de un diseño social y económico muy similar.

De todo este cúmulo de consideraciones adversas, se desprende la enorme dificultad que este país ha tenido para articular un sistema institucional de líneas democráticas coherentes y perfil representativo. Contrariamente, todo tipo de regímenes espurios, de talante militar o revolucionario, carentes de legitimidad, proscriptores de la libertad y sostenidos por la fuerza de las armas, han marcado el decurso de su historia nacional. Su inconsistente democracia ha sido menoscabada, en múltiples ocasiones, por la anarquía de las masas, el desgobierno de la demagogia o por la presión de los intereses exclusivos y patrimoniales de una clase social.

Por todos estos argumentos aducidos, consideramos un deber enaltecer la ejemplar ejecutoria democrática del presidente José María Lemus. Este

mandatario alcanzó la primera magistratura de la República en unas elecciones libres. A lo largo de la legislatura en la que ostentó la presidencia encaminó sus designios a apuntalar los frágiles ejes democráticos de su país y a erigir un orden fundamentado en una organización social y económica más equilibrada. Otro aspecto relevante de su mandato fue el vertebrar una conciencia ética de raíz cristiana en El Salvador. Sin embargo, este dignatario tuvo que abandonar su país debido a un golpe de Estado de raigambre izquierdista que, una vez más, mancilló los anhelos de democracia y libertad de este país hispanoamericano.

José María Lemus tuvo unos orígenes sociales humildes. Su nacimiento se verificó en la localidad de La Unión en 1911. Su padre era un obscuro funcionario que administraba una escuela primaria. Como consecuencia de estas difíciles circunstancias desempeñó, durante su juventud, todo tipo de trabajos mal remunerados y carentes de cualificación profesional. En su adolescencia, entre otros menesteres, vendió dulces o repartió periódicos en la ciudad de Santa Ana. Para subvenir con mayor dignidad a sus crecientes necesidades, ingresó en la Guardia Nacional. Durante su infancia y juventud toda suerte de infortunios económicos jalonaron su existencia. Esta situación se vio agravada cuando su padre falleció en 1929. Esta eventualidad le obligó a hacer frente al sustento de su familia[1].

En el seno del Ejército acreditó su notoriedad profesional y ascendió por méritos castrenses. Posteriormente, ingresó en la Escuela Militar y se graduó con el número uno de su promoción. Su valía técnica y su destreza en el ejercicio de sus funciones le hicieron ostentar los cargos preeminentes de la milicia salvadoreña y fue nombrado agregado militar en la embajada de El Salvador en Washington. También, fue miembro de la Junta Interamericana de Defensa[2]. La perfección alcanzada en el desarrollo de estos cometidos profesionales le granjeó una enorme celebridad a nivel nacional. En su hoja de servicios consta el desempeño de funciones diplomáticas. Fue nombrado embajador extraordinario y plenipotenciario, en misión especial, ante los gobiernos de Honduras, Perú y Colombia[3]. La trayectoria política iniciada por este país centroamericano, el catorce de diciembre de 1948, favoreció ostensiblemente su carrera militar y política. En esta fecha

[1] *Lemus, José María,* Pensamiento político-revolucionario del Teniente Coronel José María Lemus, *San Salvador, El Salvador, C.A., 1956, p. 4.*

[2] Ibídem, *p. 7. Entre otros cargos desempeñados en la Milicia, este oficial fue Comandante de Sección de la Compañía de Caballeros Cadetes; Jefe de la Sección de Instrucción del Estado Mayor del Ejército; Director de la Página de Divulgación Militar; Profesor de Cursos de Oficiales en la Escuela Militar; Jurado Examinador; Presidente del Círculo Militar; Fundador y Primer Presidente de la Cooperativa del Ejército.*

[3] Ibídem, *p. 7.*

llega a la presidencia de este país centroamericano Óscar Osorio. Este estadista articuló una nueva ética política e inició el laborioso proceso de revestir a las periclitadas instituciones salvadoreñas de un ideario democrático. José María Lemus fue nombrado el cinco de febrero de 1949 Ministro del Interior y como corolario a esta ejemplar carrera, en 1956, fue investido Presidente de la República de El Salvador[4].

A pesar de los valiosos datos que nos suministran todos estos méritos institucionales, nuestro substrato intelectual nos orienta a discernir su prestigiada labor literaria. José María Lemus nos ha legado un *corpus* escriturario de enorme trascendencia y apreciable valor estético. En estos libros son expuestos sus aserciones democráticas, sociales y antropológicas. La lectura reflexiva de estos documentos nos induce a inferir que los principios medulares de su pensamiento son la democracia, la libertad y el centroamericanismo.

La defensa de la democracia y de la libertad

José María Lemus es considerado el cimentador de la frágil democracia salvadoreña, el artífice más relevante en el abstruso apuntalamiento de una legislatura en libertad y el primer mandatario de este país que pugnó, con denuedo, por establecer un nítido cauce liberal en el obscurantista y anacrónico parlamento salvadoreño. Su concepción democrática se fundamentaba en que éste es el único sistema institucional que otorga dignidad a una nación y al conjunto de sus ciudadanos[5]. Las apreciaciones políticas de este estadista y polígrafo están condensadas en uno de sus libros más valiosos, intitulado *Credo Democrático*. Este documento constituye una apologética indubitable de la libertad de las naciones y un certero alegato en defensa de todos aquellos valores cívicos emanados de la democracia. Entre otros, se aducen la libertad, el progreso, la paz, la ilustración y el bienestar[6]. Su nítida interpretación de la democracia le llevó a definirla basándose en el célebre adagio latino: la voluntad del pueblo es la voluntad de Dios[7].

A su entender, los sistemas institucionales de naturaleza autoritaria afloran en países escasamente evolucionados, con una estructura administrati-

[4] Ibídem, *p. 7.*

[5] *Lemus, José María,* El Ejército. Temas militares. Credo democrático. Historia patria, *Edición nº. 4 de la Secretaría del Consejo de Gobierno Revolucionario, San Salvador, El Salvador, 1949, pp. 17-18.*

[6] Ibídem, *p. 81.*

[7] *Lemus, José María,* Pensamiento político-revolucionario del Teniente Coronel José María Lemus, *San Salvador, El Salvador C.A., 1956, p. 74.*

va espuria y caracterizados por su pobreza y analfabetismo. Sin embargo, la democracia constituye la máxima expresión organizativa de una sociedad estructurada con rigor perfectivo y un atributo inalienable de las naciones más prósperas, civilizadas y modernas. Interpretando textualmente estas inferencias, la democracia es sinónimo de prosperidad y cultura y la dictadura es la expresión más flagrante de la miseria de una nación y de su atraso económico[8]. La ejecutoria democrática favorece el desarrollo económico y la dignidad de una nación, origina el manantial desde donde fluyen ciudadanos instruidos y simboliza el venero donde nace la libertad[9]. Transcribiendo el pensamiento de este político, hemos de aducir que otra característica inherente a un ordenamiento democrático es la felicidad de sus ciudadanos y el alto grado de civilización de las naciones así regidas[10].

Sin embargo, José María Lemus aseveraba que la democracia era un sistema institucional vulnerable, quebradizo y difícil de enraizar en países de la idiosincrasia de El Salvador. En su concepción, los males que jalonaban el camino de un régimen institucional de naturaleza representativa eran la demagogia de los oradores falaces, la mixtificación de la realidad política, el desorden social, la tiranía de los partidos violentos y el libertinaje de los políticos impulsivos e inexpertos[11]. José María Lemus, profundo conocedor de El Salvador, asumía que sus compatriotas carecían de una percepción democrática y de una mentalidad liberal. Inveteradamente, esta nación había sido gobernada mediante el despotismo, la posposición de la libertad y la transgresión constante de la Constitución. Desde la independencia, el derecho y las leyes habían sido conculcadas por caudillos con escasos escrúpulos y la violencia se había impuesto entre los salvadoreños, de manera sistemática. Esta forma de hacer política era la norma y prevalecía todavía en la psicología profunda de los habitantes de este país[12].

El presidente que estamos historiando admitía ser el legitimador de un nuevo canon de hacer política. Asumía que su nación principiaba una novedosa fase institucional. En 1948, El Salvador había iniciado un periplo de apertura democrática. El presidente Óscar Osorio había gobernado entre esa fecha y 1955 y había apuntalado un endeble sistema representativo en

[8] Ibídem, *pp. 75-76.*

[9] *Lemus, José María,* El Ejército. Temas militares. Credo democrático. Historia patria, *Edición nº. 4 de la Secretaría del Consejo de Gobierno Revolucionario, San Salvador, El Salvador, 1949, p. 18.*

[10] Ibídem, *p. 81.*

[11] Ibídem, *p. 16.*

[12] *Lemus, José María,* Pensamiento político-revolucionario del Teniente Coronel José María Lemus, *San Salvador, El Salvador C.A., 1956, p. 41.*

El Salvador. Sin embargo, este ciclo de tiempo era insuficiente para transformar el concepto de la política que había imperado durante más de un siglo en este país. Esta nación precisaba una transición histórica, mental y política e iniciar el camino por las sendas que conducen a la democracia[13]. Las premisas apuntadas con anterioridad aluden a que el nuevo modelo fundamentado en la libertad atravesaba una fase de incipiencia. La cimentación institucional de la democracia estaba inconclusa y precisaba perfeccionar la esclerótica estructura política de El Salvador. Por todas estas consideraciones, José María Lemus estimaba la precariedad de su gobierno y la fragmentación del sistema estatal salvadoreño. Su mandato se veía surcado por numerosos desajustes sociales que prefiguraban una acusada inconsistencia institucional[14].

No obstante, los perfiles democráticos del ideario de José María Lemus fueron establecidos, con rigor, en la campaña que le postuló a la presidencia de la República, celebrada en el otoño de 1955. Este político fue candidato presidencial del Partido Revolucionario de Unificación Democrática. Con anterioridad a su nombramiento como aspirante a la máxima magistratura, dimitió de su cargo de ministro del Interior. En esta neurálgica sección de la administración salvadoreña, había permanecido entre septiembre de 1949 y julio de 1955. Con el fin de no vulnerar la Constitución, revocó su cargo ministerial y optó por el camino de la política. El partido por el que ostentó su postulación se caracterizaba por su «orientación y acción netamente democráticas»[15].

La campaña electoral que le llevó a la presidencia de El Salvador se singularizó por la dureza argumental, la mendacidad y las numerosas descalificaciones personales proferidas. Dos partidos, que simbolizaban los extremos políticos y sociales de la nación, fueron los antagonistas de José María Lemus. De una parte, la agrupación que representaba a los terratenientes y a los núcleos más obscurantistas de la sociedad salvadoreña. En el otro extremo, se perfilaba un partido de talante revolucionario que preconizaba la subversión social y la transgresión de las normas de convivencia nacional. Debido a esta polarización política, el candidato del PRUD orientó sus postulados políticos a demandar el voto de la embrionaria clase media urbana, esencialmente de San Salvador y de Santa Ana, y del campesinado. Ante una muchedumbre de simpatizantes de su partido manifestó que el pueblo salvadoreño debía forjar su futuro y elegir entre dos opcio-

[13] Ibídem, *p. 45.*
[14] Ibídem, *p. 40.*
[15] Ibídem, *p. 23.*

nes: la democrática simbolizada por él y la tiranía que representaban sus adversarios políticos[16]. José María Lemus consideraba que un alto porcentaje de los votantes salvadoreños respaldaban sus tesis políticas. Sin embargo, alertaba de la existencia de una minoría hegemónica y sectaria que anhelaba detentar la presidencia para perpetuarse en los privilegios y prebendas seculares de una sociedad fundada en la injusticia y en el disímil reparto de la tierra[17].

Sin embargo, este sector que representaba a una minúscula porción de la sociedad salvadoreña, constituía un enorme peligro para su rudimentaria democracia. Sabedores de su seguro fracaso electoral, utilizaban tácticas de amedrentamiento y coacción política. Sus alegatos electorales eran proclamas incendiarias de odio y venganza que socavaban los pilares básicos de una sociedad libre. Ellos eran los mixtificadores de los derechos de los ciudadanos, los demócratas apócrifos y los legitimadores de la involución política y del despotismo de Estado. La demagogia y la violencia eran sus armas más preciadas. Se constituían en enemigos del pueblo y eran los más nítidos representantes de la reacción. Su interpretación del Estado era anacrónica y feudal. En su concepción, «la república es como una gran hacienda que necesita de un buen administrador»[18]. Estos políticos espurios orquestaron una campaña de infundios y desprestigio contra José María Lemus. Entre sus vituperios le acusaron de no ser salvadoreño sino hondureño, apelación denigrativa por tratarse de un país vecino considerado enemigo. Uno de sus adversarios políticos realizó una artera investigación sobre sus orígenes en un pueblo fronterizo de Honduras y mediante sobornos consiguió un documento que acreditaba la anterior aserción[19]. Otro anatema vertido contra él, fue su hipotética enemistad contra la Iglesia Católica[20].

A pesar de esta desaforada operación de descrédito, José María Lemus fue proclamado presidente de la República de El Salvador. Las elecciones constituyeron una pugna de postulados históricos en la que la democracia resultó vencedora.

En su discurso de investidura, trazó los ejes rectores de su política de gobierno y estableció la necesidad de fijar una esclarecida ortopraxis democrática. Esta orientación propiciaría que El Salvador iniciase una sólida etapa de prosperidad económica y de continuidad institucional en libertad.

[16] Ibídem, *pp. 33-34.*
[17] Ibídem, *p. 34.*
[18] Ibídem, *p. 67.*
[19] Ibídem, *p. 57.*
[20] Ibídem, *p. 73.*

El primer fundamento del discurso presidencial fue un alegato en defensa de la legitimidad y munificencia de la Constitución nacional, de la ley y de las libertades públicas. La norma democrática salvadoreña derivaba de la Constitución promulgada en 1950 por el presidente Óscar Osorio[21]. José María Lemus estableció su programa de gobierno en una reforma de la administración pública, dotar de mayor autonomía a los municipios, la tecnificación del sistema fiscal, el incremento de las obras públicas y la consolidación de la judicatura y del ejército nacional[22].

Cometido primordial del novel presidente de la República fue el entramar una política basada en la justicia social y la equidad económica que favoreciese a los sectores más depauperados de la nación. Por esta inferencia, aseveró la necesidad de proteger institucionalmente a las dilatadas masas de trabajadores mediante una legislación moderna. Prometió un programa que facilitase la salud pública, la sanidad y la nutrición a todos los trabajadores salvadoreños. Esto suponía la creación de una seguridad social en un país carente de un equipamiento moderno y con escasos medios. Otros parámetros anexos de este programa social fueron el acceso a la vivienda, la capacitación técnica y profesional y un amplio plan de alfabetización en las áreas rurales. Todas estas medidas tenían el designio de enaltecer el nivel de vida de los salvadoreños y delinear los cauces para que su existencia se desarrollase a unos niveles más decorosos[23].

El presidente José María Lemus deploraba las precarias condiciones de vida de la inmensa mayoría de los salvadoreños. Era consciente de que una minoría de la población detentaba el dominio sobre un alto porcentaje de la riqueza y este hecho suponía una injusticia secular que anclaba a este país en una secuencia histórica de subdesarrollo endémico. La mísera situación de los habitantes de esta nación constituía un desvelo para este mandatario y el subsanar esta realidad estructural, un imperativo ético. José María Lemus estimó que la corrección y deslegitimación de esta asimetría social podría recaer en una institución tan valorada por los salvadoreños como la Iglesia Católica. Por ello sus discursos están llenos de conceptuosas alusiones a la humanitaria encíclica *Rerum novarum*, rescripto pontificio elaborado por Su Santidad León XIII. En este sentido, se consideraba la excelsa aportación social de los salesianos, orden radicada en El Salvador de antiguo. Esta institución seguía los postulados espirituales de San Juan

[21] *Lemus, José María*, Mensajes y discursos, *Tomo III, Departamento editorial del Ministerio de Cultura, San Salvador, El Salvador, C.A., p. 50.*

[22] *Lemus, José María*, Pensamiento político-revolucionario del Teniente Coronel José María Lemus, *San Salvador, El Salvador C.A., 1956, p. 89.*

[23] Ibídem, *pp. 90-91.*

Bosco y se caracterizaba por prestar una preeminente atención a las clases más depauperadas. Los salesianos con sus escuelas de artes y oficios, escuelas de agricultura y oratorios festivos favorecían, ostensiblemente, las condiciones vivenciales de los salvadoreños más menesterosos. Además, San Juan Bosco siempre fue considerado el sacerdote de los obreros, los desheredados y los humildes[24].

Profundizando en este ideario social, José María Lemus siempre manifestó la necesidad de estructurar unas condiciones de vida dignas para los trabajadores salvadoreños. Por ello, sus discursos son asertos en favor de una rehabilitación social y de la elevación de las masas hacia niveles de vida más honorables. La subida de los salarios obreros, la edificación de escuelas, hospitales, talleres y refugios infantiles fueron un paradigma de su obra de gobierno[25]. A esta interpretación de su acción institucional, debemos incorporar la defensa de los derechos humanos y la promulgación de innumerables leyes democráticas impregnadas de sentido social[26].

No podemos eludir el acrisolado sentido legal de los escritos del presidente Lemus. En su criterio, el acatamiento de la Constitución representaba el sillar culminante de la democracia. El Salvador, en su etapa presidencial, se regía por una norma legal redactada en 1950. Se trata de un texto constitucional orientado a conseguir el bien común y la justicia social. Su articulado tenía por objetivo facilitar una vida mejor al trabajador salvadoreño[27]. Por todas estas consideraciones, el presidente Lemus acuñó el concepto constitucionalidad o respeto absoluto y leal a la legitimidad de la Constitución[28]. Este polígrafo siempre consideró la esencialidad de discernir una absoluta separación de los poderes del Estado, siguiendo el magisterio acuñado por Montesquieu. Éste constituía un principio cenital para preservar una trayectoria democrática límpida y coherente[29].

Enorme trascendencia es la otorgada al poder legislativo, por ser la sección del organismo estatal orientado a instituir leyes justas y con sentido social. Por ello, todos los legisladores tenían la obligación de prestigiar la democracia y velar por el fortalecimiento de sus instituciones. Se aducía la necesidad de que sus integrantes fuesen hombres probos, sabios y dignos,

[24] *Lemus, José María,* Solemne distribución de premios a los alumnos artesanos del colegio de Santa Cecilia, *San Salvador, El Salvador, 1951, pp. 14-24.*

[25] *Lemus, José María,* Mensajes y discursos, *Tomo III, Departamento editorial del Ministerio de Cultura, San Salvador, El Salvador, C.A., pp. 41-42.*

[26] Ibídem, *pp. 47-49.*

[27] Ibídem, *p. 50.*

[28] Ibídem, *p. 52.*

[29] Ibídem, *p. 94.*

pues ellos son los depositarios verdaderos de la voluntad popular y los forjadores del destino nacional[30]. Como corolario a las disquisiciones teóricas precedentes, el presidente Lemus aseveraba que la Constitución de 1950 fue la primera promulgada en El Salvador por hombres libres, para hombres libres y como resultado de unas elecciones libres. Se trataba de la primera normativa jurídica sana, honrada y que no constituía una desnaturalizada transacción entre familias de hacendados[31].

La concepción política del presidente Lemus estaba enraizada en una prístina ética antropológica de raigambre cristiana. A su entender, el máximo mandatario de una nación constituía el paradigma del Estado y el artífice del bien común. De sus disquisiciones teóricas se desprende un nítido esfuerzo orientado a perfilar un canon de estadista modelo y perfectivo para El Salvador. Sus textos literarios y, en particular, sus meritorias semblanzas biográficas son auténticas sinopsis que trazan las líneas prioritarias sobre el dignatario precisado por su nación. Este *corpus* teórico y expositivo diseña un arquetipo de presidente y constituye una apologética sobre la ontología del hombre y la ciencia del Estado.

En su ensayo sobre *El Quijote* son expuestas todas sus valoraciones sobre el buen gobierno de una nación y los fundamentos preeminentes que son el ornato del estadista y la felicidad de los gobernados. Precisión esencial en esta materia constituye la idea de que la política es sacrificio y abnegación en aras a engrandecer la patria. José María Lemus establece una esclarecida simetría intelectual entre el perfecto gobernante y el caballero Don Alonso Quijano. Ambas figuras tienen el cometido de instaurar la justicia en las naciones y designar a los hombres revestidos de virtud para que rijan sus instituciones con honestidad. Como es sabido, Don Quijote delegó el gobierno de la ínsula Barataria en su escudero Sancho Panza. No obstante, éste fue ilustrado por la sapiencia de su señor en el arte del buen gobierno. Entre los consejos más importantes destacan la necesidad de ser práctico, moderado, humilde, justo, ecuánime y honrado. Sancho Panza aplicó estas pautas de gobierno para limpiar su república de holgazanes, prohibir los juegos de azar, castigar a los acaparadores de subsistencias y crear un alguacil de pobres. Sin embargo, fueron de tal magnitud las desazones y sinsabores que afligieron al gobernador de la ínsula que, finalmente, optó por abandonar el cargo y volver a servir a su señor en la pobreza pero con libertad. Como corolario a esta disquisición sobre el buen gobierno, José María Lemus asevera que la excelsitud de un estadista se

[30] Ibídem, *pp. 95-96.*
[31] Ibídem, *p. 97.*

refleja en una recta y proba conciencia y en el temor de Dios, «porque en el temerle está la sabiduría, y siendo sabio no podrás errar nada»[32].

El centroamericanismo en el pensamiento de José María Lemus

El segundo eje prioritario que ilustra el ideario político de José María Lemus es la defensa taxativa del centroamericanismo. Sus ideas, sobre la unidad esencial de los países de Centroamérica, tienen su raíz cohesiva en los años de historia en común de los países que integran este sector geográfico. En la unidad territorial centroamericana se columbra la solidez nacional, la prosperidad económica y una defensa más coherente de los ideales democráticos. Sus ponderaciones estiman que la fragmentación regional en países pequeños del área se había ramificado en debilidad estatal, postración económica y atraso cultural. Además, se aduce que los países desglosados de Centroamérica eran entidades nacionales artificiosas, sin genealogía histórica, producto de una visión geopolítica raquítica y carentes de posibilidades de una evolución nacional pujante. Una Centroamérica disgregada expresa la entronización de concepciones localistas, política de campanario y mezquindad separatista. Todo este razonamiento desemboca en el anhelo de la forja de «una gran Nación respetable por sus dimensiones territoriales»[33].

José María Lemus, en sus escritos de naturaleza histórica, escruta los fundamentos de la ontología de Centroamérica. Sus exégesis biográficas, sobre diversos próceres del área son auténticos llamamientos a la reunificación de Centroamérica. De lo anterior se colige la admiración profesada al primer presidente de la República Federal de Centroamérica, Manuel José de Arce, a quien denomina «apóstol de la nacionalidad centroamericana»[34]. En este personaje son cifradas la heroicidad del guerrero por la libertad, el patriotismo excelso y la ejemplaridad del ciudadano que quemó su vida en el servicio de ideales superiores. A todas estas prendas cívicas hanse de unir la abnegación y el sacrificio. Por ello José María Lemus explicita las tristes condiciones de los últimos días de Arce. Una morada

[32] *Lemus, José María,* Reflexiones sobre el Quijote. Las constituciones de Sancho o el gobierno de un hombre de bien, *San Salvador, El Salvador, C.A., 1956, p. 13.*

[33] *Lemus, José María,* Mensajes y discursos, *Tomo III, Departamento editorial del Ministerio de Cultura, San Salvador, El Salvador C.A., p. 367.*

[34] *Lemus, José María,* El Ejército. Temas militares. Credo democrático. Historia Patria, *Edición nº. 4 de la Secretaría del Consejo de Gobierno revolucionario, San Salvador, El Salvador, 1949, p. 114.*

humilde, surcada por la necesidad y la pobreza, fue su custodia en los últimos días de vida. Un crucifijo, todo tipo de privaciones y escasos amigos fueron sus postreros consuelos. Sin embargo, todas estas adversas circunstancias le llenaron de entereza para rechazar la limosna de doscientos pesos que el presidente de El Salvador, doctor Aguilar, le ofrecía en su lecho de muerte. Por todas estas consideraciones y en prueba de lealtad al ideal centroamericanista, 1947, el año del centenario de la muerte de Manuel José de Arce, fue declarado *Año de conmemoración arcista* en El Salvador[35].

José María Lemus observa paralela admiración hacia otro benemérito héroe de la unidad centroamericana; se trata de Francisco Morazán. En él se encarnan la probidad de los ideales de la Patria Grande y la fatalidad de ser abatido por una bala de la facción desmembradora de Centroamérica. Él personifica el último intento de unificar las provincias desglosadas. Para conseguir este cometido, sacrificó su hacienda y luchó denodadamente. Francisco Morazán es considerado «el primer soldado de la América Central»[36]. En esta sinóptica expresión se amalgaman su valentía, su don de mando y sus superiores cualidades castrenses. Luchador frente a ejércitos superiores en número, su biografía está saturada de hechos de armas cuajados de victorias. Son ensalzadas sus insignes gestas en Las Charcas, El Espíritu Santo, San Pedro de Perupulán, La Trinidad, Gualcho, San Miguelito, etc[37]. Todos estos hitos muestran que Francisco Morazán fue el más valeroso y noble paladín de la unión centroamericana. Aludir a él es evocar la tradición heroica de esta zona geográfica y enarbolar ideales generosos de abnegación y libertad. El sueño sublime de Francisco Morazán fue la unidad de Centroamérica y por ello lo sacrificó todo en aras de conseguirlo como soldado, idealista, político y estadista. Sin embargo, José María Lemus sugiere que Morazán siempre amó a su nación, especialmente, y por ello transcribió la siguiente consideración en sus escritos: «Lego mis restos al pueblo salvadoreño en prueba de mi predilección y de mi reconocimiento por su valor y sacrificio en defensa de la libertad y de la unión nacional»[38].

José María Lemus disecciona la historia de Centroamérica con anhelos de escudriñar sus pilares cohesionadores. Él se sumerge en todos aquellos rudimentos históricos y antropológicos de vinculación que pueden coadyuvar a reconstruir esa unidad nacional. Sus libros aseveran la indubitable

[35] Ibídem, *pp. 114-116.*
[36] Ibídem, *p. 118.*
[37] Ibídem, *pp. 118-119.*
[38] *Lemus, José María,* Mensajes y discursos, *Tomo III, Departamento editorial del Ministerio de Cultura, San Salvador, El Salvador C.A., p. 301.*

homogeneidad existente en la franja geográfica que se extiende entre el sur de México y Panamá. Las costumbres, el idioma, la religión, la fe en los principios democráticos y republicanos y la unidad territorial y orográfica constituyen nexos de religación para las diversas zonas de Centroamérica. A estas inferencias son adicionados los dos siglos de unidad política, durante el ciclo histórico de España en América, e incluso la precisa sincronización en la rebelión de todo el área, a principios del siglo XIX[39]. Otra aserción remarcada por José María Lemus, con la finalidad de argumentar en favor de la unidad centroamericana, fue el hecho de que todos estos territorios fuesen misionados durante los siglos XIX y XX por una misma orden religiosa, los salesianos[40]. Un juicio de tenor similar fue su afirmación de que la Cruz Roja había servido para crear cauces de cohesión, unión y solidaridad en todo el área geográfica centroamericana[41].

Este *corpus* de ideas unionistas tuvo su nítido refrendo en su mandato al frente del Ejecutivo salvadoreño. En este sentido, José María Lemus aseveró, en su primer mensaje presidencial, que el sillar áureo de su política exterior sería la defensa del centroamericanismo[42]. Profundizando en esta línea argumental, su política de Gobierno asumió la necesidad de dotar de las máximas atribuciones institucionales a la ODECA (Organización de Estados Centroamericanos) de acuerdo con la misión que le asignara la Carta de San Salvador. Este organismo orientaba sus actividades a fomentar los ideales de unidad y fraternidad centroamericana y a mantener la paz entre los cinco países de la antigua Federación y la República de Panamá. Esta institución debería tener facultades más amplias en materias de economía, cultura, política y relaciones humanas por la eficacia de sus gestiones y por su capacidad para hermanar a estos países[43].

José María Lemus, hábil escrutador de la realidad centroamericana, no omitió la esencialidad de las consideraciones económicas en su política tendente a la unidad. Por estas inferencias mostró una especial atención en la articulación del Mercado Común Centroamericano. Este organismo tenía el cometido de integrar comercialmente a todos los países del área. Su mecánica se fundamentaba en el equilibrio y eludía la absorción de las economías nacionales más depauperadas de la zona con el objeto de evitar los inveterados recelos de países vecinos. Este razonamiento observaba que El Salvador debería sacrificarse, en el presente, para que el futuro fuese más

[39] Ibídem, *pp. 368-369.*
[40] Ibídem, *pp. 42-42.*
[41] Ibídem, *pp. 59-60.*
[42] Ibídem, *p. 259.*
[43] Ibídem, *pp. 265-266.*

própero a nivel industrial y comercial[44]. Las premisas anteriores agilizaron que durante el gobierno del presidente Lemus El Salvador firmara los siguientes convenios económicos con el resto de los países del istmo: Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana, Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, Acuerdo Centroamericano sobre Circulación por Carreteras y Acuerdo Centroamericano sobre Señales Viales Uniformes. Todo ello vertebraba un ambicioso plan de integración económica que facilitaría el aumento de los intercambios comerciales y la circulación de mercancias entre estos países. Su propósito era favorecer el consumo de productos centroamericanos y evitar las importaciones de países ajenos a los firmantes de los diversos tratados[45].

Paralelamente a la intensificación de las relaciones económicas con el resto de países centroamericanos, el presidente Lemus trazó una política diplomática de aproximación a las naciones democráticas del área. En 1958 tuvo lugar una entrevista entre este estadista salvadoreño y el presidente de Costa Rica, Mario Echandi Jiménez. Hemos de constatar las fluidas relaciones en política exterior con el presidente de Guatemala, Miguel Idígoras Fuentes, quien visitó las localidades salvadoreñas de Ahuachapán y Santa Ana[46]. Esta política de buena vecindad, auspiciada desde El Salvador, incluso tuvo su reflejo en una distensión de las relaciones diplomáticas con la siempre hostil República de Honduras. En este contexto, el presidente Lemus se entrevistó con el presidente hondureño, Ramón Villeda Morales, en la frontera entre ambos países. En esta solemne ocasión, el estadista salvadoreño fue condecorado con la Orden de Morazán, máximo galardón que otorgaba la República de Honduras[47]. Como consecuencia de esta política de aproximación de todos los países del istmo, el presidente salvadoreño decretó la derogación de visar el pasaporte para viajar a los países de la Antigua Patria. Los habitantes de Honduras, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, exclusivamente, se debían identificar para acceder a El Salvador[48].

La idea medular del pensamiento de José María Lemus se centra en la consideración de que América es tierra de libertad[49] y, en consecuencia,

[44] *Lemus, José María,* Mensajes y discursos, *Tomo III, Departamento editorial del Ministerio de Cultura, San Salvador, El Salvador, C.A., pp. 133-135.*

[45] Ibídem, *pp. 186-188.*

[46] Ibídem, *pp. 264-265.*

[47] Ibídem, *pp. 297-302.*

[48] Ibídem, *p. 260.*

[49] *Lemus, José María,* El Ejército. Temas militares. Credo democrático. Historia Patria, *Edición nº. 4 de la Secretaría del Consejo de Gobierno revolucionario, San Salvador, El Salvador, 1949, p. 95.*

Centroamérica debía ser el solar donde floreciese la democracia. De esta aserción se colige que los ciudadanos más preclaros de América siempre han tenido un límpido anhelo de libertad e independencia. Bolívar, Hidalgo, Valle, Martí o Morazán son nombrados como adalides de las aspiraciones más nobles y legitimadores de la libertad. Su ejemplaridad labró el magisterio de los ideales centroamericanos y enarboló la bandera de la libertad en el istmo[50].

José María Lemus estableció que para erigir una Centroamérica democrática era necesario que la educación adquiriese un rango capital. Un alto grado de ilustración de los ciudadanos centroamericanos facilitaría el proceso de integración mediante un proceso de cohesión educacional. Estas razones fueron las que coadyuvaron a la creación del Consejo Cultural y Educativo de Centroamérica. Este organismo constituía el tercer pilar de la unidad: integración económica, vertebración política y cohesión magisterial. En este sillar se perfilarían los principios unitarios y se forjaría una nación respetable por sus dimensiones territoriales, fuerte por su tesón material y pujante por el grado intelectual y moral de sus habitantes. Por estas consideraciones, solicitaba una filosofía de la unidad centroamericana cuyo arbotante más sólido fuera un sistema pedagógico uniforme para los cinco países. Una norma docente que superase los grilletes ideológicos, las supersticiones políticas y las restricciones mentales. A su entender, si se siguiese cabalmente su ideario, Centroamérica, en escasas generaciones, transitaría «de la Patria pequeña a la Patria grande»[51], de la postración económica a la prosperidad y del despotismo a la democracia y a la cultura[52].

[50] *Lemus, José María,* Mensajes y discursos, *Tomo III, Departamento editorial del Ministerio de Cultura, San Salvador, El Salvador, C. A. pp. 17-18.*

[51] Ibídem, *p. 373.*

[52] Ibídem, *p. 375-376.*